

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 123

LEGISLADORES

Nº **176**

PERÍODO LEGISLATIVO **2015**

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES QUE EL MUSEO DEL FIN DEL MUNDO ORGANIZA EN EL MARCO DEL CENTENARIO DE LA APERTURA AL PÚBLICO DE USHUAIA DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

Entró en la Sesión de: **08 JUL 2015**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap**

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

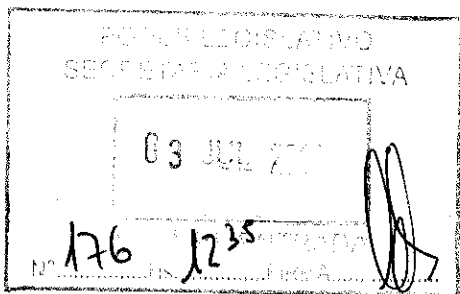
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las actividades que el Museo del Fin del Mundo organiza en el marco del centenario Banco de la Nación Argentina en el edificio de la avenida Maipú 173, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 15 de enero de 1915 abrió sus puertas para atención al público la sucursal más austral del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Ushuaia, en el edificio de la calle Maipú 173.

Desde ese inicio hasta hoy un sinnúmero de historias de vida han sido atravesadas por la centenaria entidad, así como las historias cotidianas de nuestra comunidad han enriquecido el acervo de la entidad bancaria.

A la fecha, el Banco de la Nación Argentina mantiene su presencia incommovible como institución bancaria en todo el país y por supuesto aquí también.

Pero no nos ocupa hoy sólo su trayectoria en el aspecto económico, sino que el Museo del Fin del Mundo, en su carácter de *"...institución rectora es guardiana y promotora de la conservación y evocación del patrimonio arquitectónico - histórico de la ciudad de Ushuaia..."* organiza la **evocación del centenario de la radicación del Banco Nación en Ushuaia.**

En efecto, forman parte del Museo del Fin del Mundo los edificios históricos del devenir cívico de la comunidad de Ushuaia, a saber *Banco de la Nación Argentina* y *Antigua Casa de Gobierno*. Cien años no pueden pasar inadvertidamente y no sólo el MDFM pretende evocarlo sino que entendemos que debe hacerse público, apoyarlo y participar activamente en su conservación, promoción, evocación y construcción día a día.

Acompañando y adhiriendo en todos sus términos a la presentación que se acompaña, en la que se detalla además el programa de actividades previstos a tal efecto, es que solicitamos a nuestros pares acompañar la presente declaración de interés provincial.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

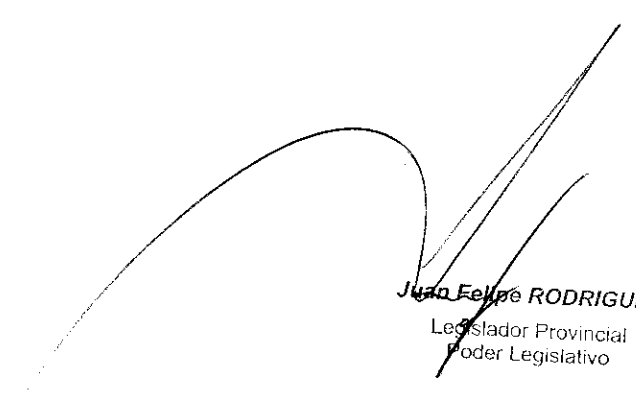


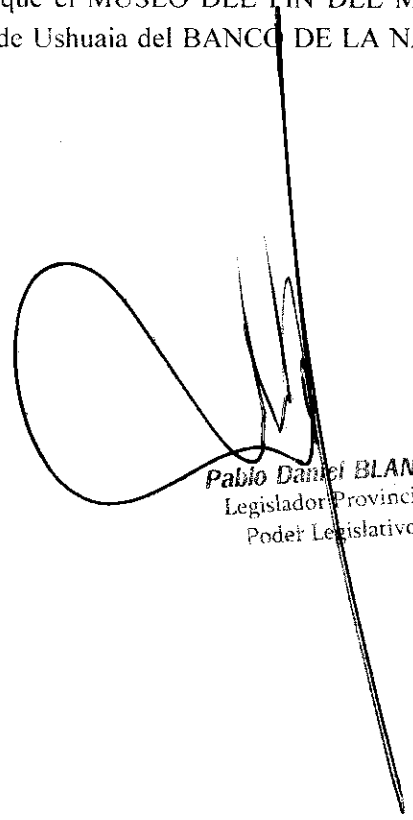
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

DECLARA

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las actividades que el MUSEO DEL FIN DEL MUNDO organiza en el marco del centenario de la apertura al público de Ushuaia del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en el edificio de la calle Maipú 173.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese

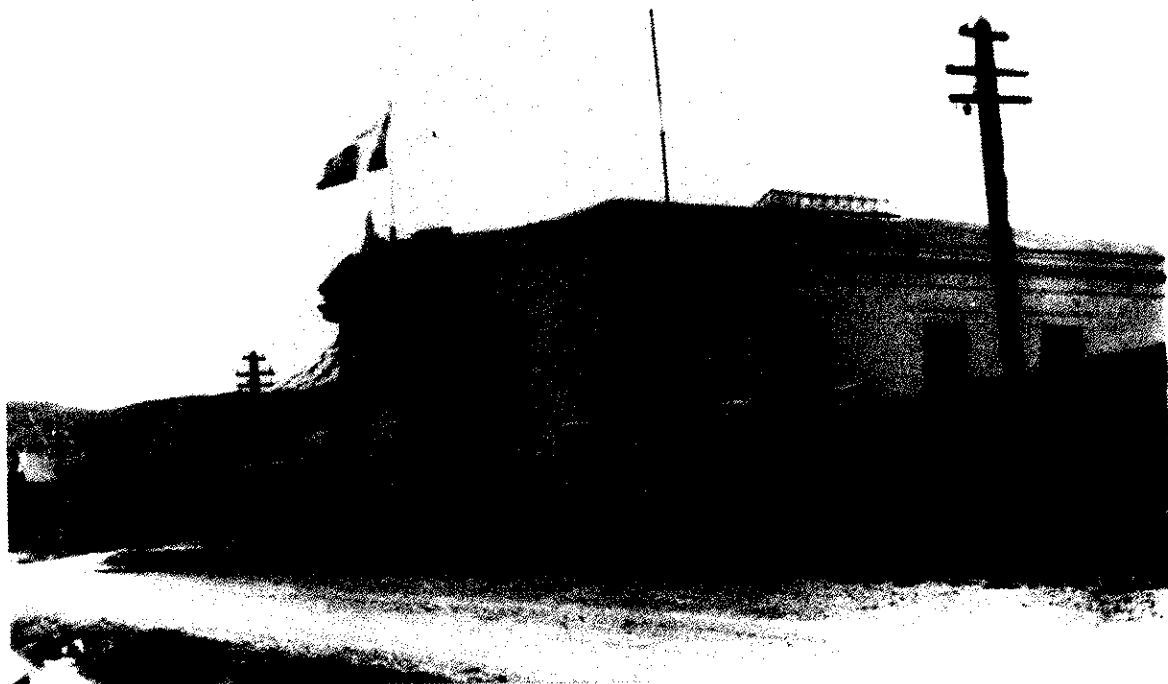

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



**EVOCACIÓN CENTENARIO EDIFICIO
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
SUCURSAL USHUAIA**

VISTA DEL VIEJO BANCO NACION - HOY MUSEO TERRITORIAL



Banco de la Nación Argentina

Antecedentes:

El Museo del Fin del Mundo cuenta con el conjunto de los edificios institucionales históricos de la provincia más austral y reciente de la República Argentina, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Conforman el acervo patrimonial y cultural, el Banco de la Nación Argentina y la Antigua Casa de Gobierno con el protagonismo de soberanía institucional significativa dado por el devenir cívico de la sociedad fueguina.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Representan el valor que moviliza la subjetividad política y civil de la sociedad y construyen identidad local, regional y nacional.

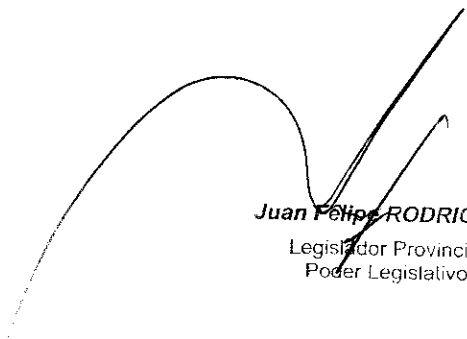
El Banco de la Nación Argentina en Ushuaia en las primeras décadas del siglo XX, fue quien legitimó y dio eficacia simbólica al patrimonio fueguino.

Es el que expresa el nosotros; por ello, este edificio que compone hoy el Museo del Fin del Mundo no es neutral en la historia fueguina y argentina por la situación insular, austral y de fin del mundo.

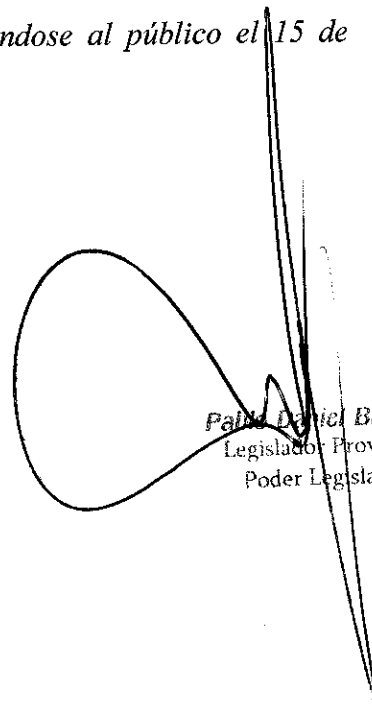
Dice la historia, que este edificio fue vendido por el Sr. Fernández Valdéz al Banco de la Nación Argentina, el solar de terreno y el inmueble construido — residencia familiar— por un valor de siete mil pesos fuerte de oro, el 13 de agosto de 1911. El Banco adquiere, además, el solar cuatro.

Las escrituras fueron firmadas en Buenos Aires, por los representantes del Sr. Fernández Valdéz, Sr. Julio C. Borda y los Dres. Manuel M. de Iriondo y Federico G. Oromi el 3 de agosto de 1911.

Desde 1912, el Banco prestó servicios en una propiedad de la familia Beban, antiguos pobladores de Ushuaia. Finalmente la obra del edificio bancario concluyó bajo la dirección del Arq. Ángel Docal, *habilitándose al público el 15 de enero de 1915.*



Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Pablo Daniel BLANCA
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Edificio Banco Nación 1915
Museo Territorial 1979

Justificación:

El Museo del Fin del Mundo como institución pública provincial, sostiene sus objetivos primordiales en el quehacer de la exposición, conservación, investigación e interpretación del patrimonio histórico, cultural y natural de la provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S. y de la región Patagonia Austral.

En ese ámbito y como institución rectora es guardiana y promotora de la conservación y evocación del patrimonio arquitectónico-histórico de la ciudad de Ushuaia y es en este contexto donde se encuadran las funciones del Museo del Fin del Mundo, dan razón suficiente para la **EVOCACIÓN DEL**

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

**CENTENARIO DE LA APERTURA AL PÚBLICO DE USHUAIA DEL BANCO
NACIÓN DE LA ARGENTINA EN EL EDIFICIO DE LA CALLE MAIPU 173.**



Programa:

El programa desarrollado por el Museo del Fin del Mundo para tal fin, consiste en:

Muestra audiovisual de las actividades bancarias y vida de la institución, como también de los empleados bancarios y sus familias, de los antiguos pobladores y clientes referenciales de la entidad bancaria a lo largo de su historia desde su instalación como la *sucursal más austral*.

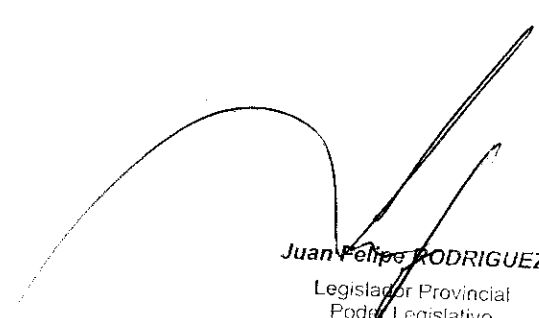
Iluminación especial de la bóveda del Tesoro construida entre 1912 y 1915 adecuando los medios técnicos necesarios.

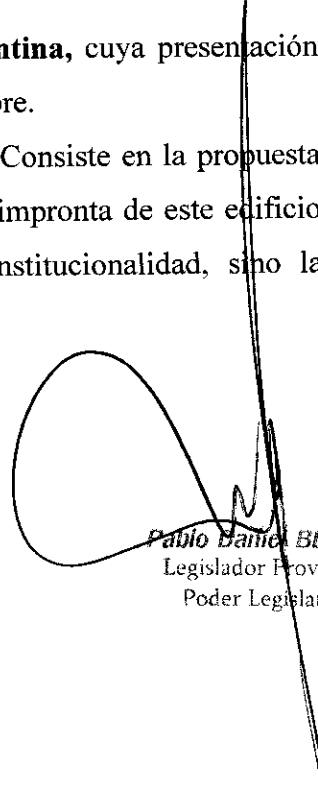
Banners informativos de la historia del edificio y la misión social del Banco, especificando los servicios prestados a los pobladores, comercios e instituciones del Estado residentes en el Territorio.

Banners en la fachada del edificio con la leyenda y fotos alusivas al centenario del edificio.

Coro del Banco de la Nación Argentina, cuya presentación está dispuesta para el aniversario de la ciudad el 12 de Octubre.

Iluminación del Edificio Histórico. Consiste en la propuesta más importante para el Museo del Fin del Mundo dada la impronta de este edificio emblemático de la ciudad que representa no solo la institucionalidad, sino la presencia soberana de la Argentina en la región más austral.


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Pablo Emilio BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Idea y Ejecución:

Arq. Luis Bobbio (Director de la Institución)

Lic. Mirtha Susana Rodríguez

Tec. Analía Arroyo

DCV Gustavo Elsztein

Fot. Emiliano Cena

(Personal Museo del Fin del Mundo)



A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval.

-Ushuaia, Mayo de 2015-

Arg. Luis A. BOBBIO
Director
Museo del Fin del Mundo
D.P.M. y P.C.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping curve followed by several vertical strokes.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

A handwritten signature in black ink, featuring a large loop and a long, vertical stroke.

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo